

ANTE EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Igualdad ante la ley..... y lógica

Es la aspiración suprema del régimen. Como preámbulo a una proposición relativa al fuero militar, estampaba el señor Salazar Alonso: «Un régimen republicano que tienda a la igualdad de los ciudadanos ante la ley, ha de subvenir con urgencia a la necesidad de igualdad». Es decir: que la ley, en lo malo, en lo bueno y en lo maduro, en los derechos y en las obligaciones ha de ser una, igual, sin antipatías ni simpatías, sin privilegios ni taras, para todos los españoles: ante ella han de someterse lo mismo el jefe del Gobierno que el gañán; lo mismo el criminal del presidio. Todos por un rasero: siempre un peso y una medida, por la que se juzguen las obras de cada cual, sin inclinarse ni torcerla las cualidades personales del que ante la ley se presente o reclamando derechos o aguantando sanciones. Todos ciudadanos, todos españoles: para todos el mismo trato.

Pues verán ustedes cómo lo entienden o aplican unos padres de la patria, escogidos para redactar el proyecto de Constitución entre varios centenares, sin duda por su competencia jurídica y honrada a prueba. Comenzan el título III, artículo 13 con la frase consagrada: «Todos los españoles son iguales ante la ley»; todos sin una sola excepción; y para más afianzarlo añaden: «No podrán ser fundamento de privilegio jurídico el nacimiento, la clase social, la riqueza, las ideas políticas y las creencias religiosas». Naturalmente, no se especifica que esas condiciones para ninguno serán privilegio ni revés, tara que los ponga en nivel más bajo; por dos razones: primera, porque sólo en la India se admiten castas inferiores, monstruosidad jurídica diametralmente opuesta a la igualdad ante la ley antes promulgada; y segunda, porque si para alguien su clase social, sus creencias, etc., fuese motivo legal de considerarlo fuera de la ley común, los de la acera de enfrente resultarían de hecho privilegiados: abominación democrática.

Así, pues, en España, según la flamante Constitución en ciernes, lo mismo el duque que el pastor, el Obispo que el masón, la monja que la mujer pedrada, como sean españoles, todos son iguales.

«Sólo se castigarán los hechos declarados punibles por ley anterior a su perpetración». Por hoy bastan los artículos citados: su aplicación hecha por la comisión que preside el catedrático de Derecho Penal, señor Jiménez Asúa, es como sigue: lógica y honrada. «El Estado disolverá todas las Ordenes religiosas y nacionalizará sus bienes». Advertiremos que vamos a prescindir de razones pertenecientes al plano superior, aunque muy real, del espiritualismo. No las entendemos o no las queremos entender los señores diputados. De tejas abajo legisla; y de tejas abajo examinaremos su legislación.

Disolver las comunidades religiosas, equivale a cambiar violentamente por la fuerza, millares de vidas, obligarlas a vivir como ellas no quisieran, es echar a la calle, quizás sin arriño, a ancianos y ancianas, incapacitados muchos, para acomodarse a un ambiente del que huyeron y al que olvidaron. ¿En qué derecho se funda esa violencia? Si es atropello meter a nadie en un convento contra su voluntad, ¿no lo es sacar

TRIBUNAL LIBRE

En defensa de Castilla

Los magistrados como viriles artículos, publicados en la Prensa local de esta ciudad, reproducidos en otros periódicos y en tiradas especiales, como la llevada a efecto por suscripción en Asturias y que firma el muy culto y competente Notario don José Nieto Méndez, tratando, como corresponde al gravísimo momento presente, el problema que ha planteado a España cataluña, con la presentación a la deliberación de las Cortes Constituyentes, del famoso Estatuto de Euzkadi, que, para el momento de su redacción, era un pronunciamiento enorme, en cuanto a españoles amamos con verdadera unión la tierra de Castilla, siendo tan unánimes, como favorables, los comentarios que hemos oído sobre aquellos escritos, mostrando identidad de pensamiento en los argumentos y crudas verdades expuestas en esos tan admirables artículos.

Estimo que ha llegado la hora de iniciar una campaña de defensa, de reacción, que cristalice, lo más pronto posible, en hechos tangibles y ejecutivos; comenzando con una inconformista adhesión y simpatía al batallador y patriota señor Nieto, que, a pesar de su empuje popular, con cuyo ímpetu se destina a hacer una tirada de un millón de ejemplares del artículo «Vosotros Sols», y satisfacer los gastos de correspondencia que origina el traslado, el pensamiento de Castilla, tan soberbiamente interpretado en dicho artículo, al último artículo de Cataluña y del resto de España, junto con él, un gran mérito, a quienes creen que se halla dormida y sin energías vitales la Ciudad «Capit Castellae». Cuna de tantos heroísmos y sacrificios por lograr la unidad nacional; que jamás reclamó privilegios y que con el sudor resignado, de sus sufridos hijos, los castellanos, contribuyera calladamente y en muy buena proporción, a enjugar a Cataluña, el denso anual de mil y pico millones de pesetas de que nos habla, en su reciente nota, el actual Ministro de Hacienda.

Consideramos el más elemental deber, reconocer como corresponde a nuestra dignidad, injustamente ofendida, las justas ofensas y ataques que a diario estamos recibiendo de miles de catalanes, que de una manera consciente y deliberada siguen el ejemplo y la inspiración de caracterizados cerebros separatistas, que cambian el tono de sus discursos cuando hablan fuera de Cataluña.

Interesa que todos cuantos estimen conveniente adherirse a la idea expresada, en las líneas anteriores, firmen en los pliegos que deben colocarse al efecto en los sitios de suscripción que se indiquen, expresando a su vez la profesión, a fin de que se publiquen al «tan del impresor que reproduce el referido artículo, aumentando con ello la importancia y trascendencia de su contenido». Para la ejecución más eficaz de cuanto exponemos, ninguno con más autoridad que el naciente Centro de Estudios Castellanos, constituido en Burgos con personalidades de gran relieve social y devotas en su amor a Castilla permitiéndome brindarle la idea anteriormente esbozada, en la seguridad que ha de acogerla con cariño prestándose a una eficaz como rápida cooperación, que ha de redundar en definitiva, en el bien y prosperidad de España, única e indivisible.

JUAN CASADO.

Algo de toros

ORTEGA Y MISS ESPAÑA. La noticia del día es la próxima boda de Domingo Ortega, el torero de Borox. Se dice que durante las fallas del día de San José, en Valencia, estuvo en dicha ciudad la señorita Emelina Carreño, proclamada «Miss España» en 1931. La señorita Carreño vivió allí toreros a Domingo Ortega y de entonces datan las relaciones amorosas entre la «Miss» y el paleto de Borox. Y si es verdad la boda, estamos en vísperas de perder al nuevo fenómeno a poco de haberse destacado su figura, a no ser que lo tome con más coraje. ¡Ay! veremos!

LAS DE FERIA DE SALAMANCA. El día 12 dan principio en Salamanca las famosas fiestas y para ese día está anunciada la actuación de Barrera, Manolo Mejías y Pepito Amorós, que lidiarán reses de doña Carmen de Federico. El siguiente día se correrán ocho toros de doña Juana Sánchez, por Villata, Cagancho, Barrera y Bienvenida. El día 14, seis de don Arturo S. Cobaleda, por Marcial Lalanda, Fuentes Bejarano y Cagancho, y el día 15 actuará la banda de «El Empastre».

Clínica Dental
Jesús Arnáiz
ODONTOLOGO
Lain Calvo, 38, 2.º
Consita: de nueve a una y de cuatro a seis
PATINAZO.

Academia provincial de dibujo del Real Consulado de Burgos

MATRÍCULA DE INGRESO.

Según el nuevo reglamento aprobado recientemente por la Excelentísima Diputación, se dispone para el ingreso en dicho centro de enseñanza los requisitos siguientes: 1.º Los aspirantes deben ser mayores de 12 años y sus padres o tutores, vecinos de la provincia, pero serán preferidos para la admisión como para la formación del escalafón de aspirantes a ingreso, a) ser los aspirantes o sus padres naturales de esta provincia, b) dedicarse a algún arte u oficio, c) carecer de medios de fortuna. 2.º Las instancias serán dirigidas al director del centro, desde la publicación del presente manifiesto hasta el día 25 del actual, indicando en ellas la edad, oficio o profesión que ejerzan y las señas de su domicilio, sin cuyos detalles no serán informadas para la admisión del aspirante.

Dichas instancias en papel simple, pueden ser presentadas en la clase alta de la Academia, en las horas de doce a dos de la tarde, y por excepcional caso en el domicilio del secretario, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, calle de San Lorenzo, 15, 2.º 3.º Para dar cumplimiento a la disposición del reglamento, de que el día 1.º de octubre figuren en el tablón de anuncios, (que se hallará en el portal de la Academia), los nombres de los aspirantes admitidos, se precisa de los alumnos matriculados en cursos anteriores y que deseen seguir la presentación en la Academia o en el domicilio de su secretario, de un sencillo papel que diga: alumno antiguo para el curso 1931 a 1932 y su nombre y apellidos, a fin de poder informar a su tiempo a la superioridad del número de vacantes existentes para ser cubiertas el día 1.º de octubre con los aspirantes a ingreso. Se advierte a los viejos alumnos presentes o ausentes accidentalmente de Burgos, que con su aviso o el de sus padres o tutores, se les reserva el puesto a que reglamentariamente tienen derecho, pero sin este aviso, no podrán ocupar las vacantes que durante el curso sucedan, después de haber dado colocación al último aspirante, en el presente curso.

Burgos 10 de septiembre de 1931.—El profesor secretario, Luis Manero.

La obra de la prensa católica es la «primera» de todas las que estamos obligados a crear y sostener.—Mr. Voard.

Club Ciclista Buralés

Hace unos días que esta Sociedad recibió una atenta carta del Ayuntamiento de Lerma, invitando a esta entidad al descubrimiento de lápida que data el nombre de D. Eulogio Ruiz Casaviella a una de las principales calles de la villa. Este solemne acto fue fijado para el día 8 del corriente mes, pero a requerimiento del Club y de la familia del finado, ha sido retrasado hasta el domingo 13 del actual, así que esta Junta directiva rendirá un tributo de cariño y admiración hacia el que siempre fué un fiel protector de la humanidad.

La artística lápida ha quedado expuesta en el escaparate del comercio Hijos de Jacinto Martínez; es una verdadera obra de arte, en la que aparece a un lado de la misma el escudo de la villa de Lerma, y en el centro la inscripción siguiente: «Aquí nació el humanitario lemmeno don Eulogio Ruiz Casaviella».

El Club Ciclista Buralés, en prueba de gratitud dedica este recuerdo a su memoria. Año 1931. A este solemne acto están invitadas las autoridades y todas las Sociedades deportivas burgalesas.

La Sociedad dispone de un magnífico coche para ir a Lerma, al precio de cuatro pesetas ida y vuelta. La salida será a las nueve de la mañana del domicilio social, Espolón, 14, Bar Royalty. Los que deseen ir en bicicleta, se ruega vayan a apuntarse para que se les den las oportunas órdenes y no falte ningún detalle en tan solemne acto. Se ruega a todos los que piensen ir, se pasen por el citado domicilio a recoger la tarjeta. Mañana daremos detalles sobre este importante acto.

Asamblea de Diputaciones

LA SESION PLENARIA DE AYER.

En la sesión de ayer quedó redactada una ponencia cuyas conclusiones son las siguientes: Primera. Que en tanto las Cortes Constituyentes no aprueben definitivamente la legislación completa por que se han de regir los actuales organismos provinciales—y sobre cuya urgencia debe llamarse respetuosamente la atención de aquellas, a fin de poner término cuanto antes al actual período de interinidad—recibe la Asamblea la necesaria autorización del Gobierno de la República, para que las Comisiones gestoras puedan atender sin entorpecimiento alguno a todos los fines y servicios asignados hoy a las provincias, haciendo desaparecer las limitaciones establecidas en el artículo segundo del decreto de 21 de abril último.

Segunda. Que asimismo la Asamblea eleve a las Cortes, por mediación del Gobierno, la súplica de que al legislar sobre la estructuración de los organismos locales, reconozca la personalidad autonómica de la provincia, dentro de las condiciones que las respectivas leyes orgánicas determinan.

A la anterior ponencia suscribieron un voto particular los representantes de las Diputaciones de Coruña, Pontevedra y Lugo, otro el señor Buñya, representante de Oviedo y otro el vocal de la de Madrid señor Coca.

El primero, defendido por el señor Somoza, quedó más tarde retirado por coincidir con el redactado por la Sección primera.

Motivó amplia discusión el voto particular del señor Buñya. Intervienen el señor Buñya, su autor; el señor Jiménez, de Almería, presidente de la Sección; el señor Gallego y el señor Casas, de la Diputación de Sevilla.

El señor Buñya solicitaba que en donde dice la ponencia en sus párrafos tercero y último, «personalidad provincial», se agregase «regional o comercial». Consumidos los turnos de discusión, se aprueba la modificación que pedía por la representación de Oviedo, por 19 votos contra 10, con la adición que propone el señor Coca, de «el derecho de federarse o mancomunarse, constituyendo regiones o comarcas».

Por indicación del presidente de la Asamblea, señor Salazar Alonso, se dirige la ponencia a dirigirse un ruego a las Cortes para que antes de disolverse dicten la norma por que han de regirse los organismos locales.

El señor Casas, de la Corporación provincial de Sevilla, expuso a la Asamblea la triste situación en que se encuentra aquella Diputación por no haber cumplido el Banco de Crédito Local el suministro de fondos para obras provinciales.

El señor Salazar Alonso anunció que en breve cesaría esa situación y la de otras entidades provinciales merced a gestiones ya realizadas, y se ofreció a reiterarlas en el día de hoy.

Los campeonatos de fútbol

El domingo próximo empiezan a generalizarse las «batallas» regionales

Están señalados ya partidos de Campeonato en la mayoría de las regiones o Mancomunidades. No queda la máquina campeonil todavía en el Centro ni en Murcia. En cuanto a la Mancomunidad Guipuzcoa-Navarra y Deportivo de Zaragoza no sabemos lo que ocurrirá. La Federación aragonesa y la Federación Nacional parece que desaprueban el calendario establecido por aquellos «mancomunados» que han reaccionado violentamente contra la injerencia del «poder central», como podrá leerse más abajo.

He aquí el «cartel» de partidos oficiales para el domingo próximo:

Asturias-Cantabria. — Eclipse-Sporting, Stadium-Racing C., Gijón-Oviedo Bafares. — Mallorca-Athletic, Consfancia-Baleares. Cataluña.—C. D. Español-Palafrugell, Cataluña-Sabadell, Júpiter-Barcelona, Martinet-Badajona. Galicia.—C. Celta-Eiría, Burgas-Orense, Racing-Deportivo. Sur.—Sevilla-C. Recreativo de Huelva, Córdoba-Racing C.-F. C. Malagueño. Valencia.—Levante-Gimnástico, Sporting de Canet-Castellón, Valencia-Saguntino. Vizcaya.—Baracaldo-Arenas, Erandio Alavés.

TIRO AL BLANCO

VOSALTRES Y NOSALTRES

Bandera catalana, tejida en el telar del egoísmo, ya no eres nuestra hermana; porque el «separatismo» abjuró de la fe del patriotismo. Castilla, siempre noble, de buen grado te da el adiós postrero; mas no esperes que doble su espíritu altanero ante un trapo manchado de dinero. Tu loco abanderado te juzgará tal vez emancipada, pero este pueblo honrado sabe cuán poco o nada es la rama del roble desgajada. Tú cifras tu ventura en flamear al viento de tu gloria, y hay vientos de locura, —haz bien de ello memoria— que devastan los campos de la Historia. A la sombra de España tu nombre fué por todos bendecido; mas hoy, ante tu «hazaña», será, si no escupido, por los buenos patriotas maldecido. Escala las almenas de tu torre feudal, y entre el murmullo de las «rotas cadenas», aduérmate al arrullo del vendaval furioso de tu orgullo. Castilla, la invencible, de dos mundos espléndida corona, contemplará impasible que una «pobre Pepona» le saigala fin de cuentas «respondona»

Castilla, la invencible, de dos mundos espléndida corona, contemplará impasible que una «pobre Pepona» le saigala fin de cuentas «respondona»

¡Eal vete de casa, que ofende nuestros ojos tu presencia! y haciendo tabla rasa de nuestra convivencia ¡a vivir en completa independencia!

¡Eal vete de casa, que ofende nuestros ojos tu presencia! y haciendo tabla rasa de nuestra convivencia ¡a vivir en completa independencia!

¡Eal vete de casa, que ofende nuestros ojos tu presencia! y haciendo tabla rasa de nuestra convivencia ¡a vivir en completa independencia!

¡Eal vete de casa, que ofende nuestros ojos tu presencia! y haciendo tabla rasa de nuestra convivencia ¡a vivir en completa independencia!

¡Eal vete de casa, que ofende nuestros ojos tu presencia! y haciendo tabla rasa de nuestra convivencia ¡a vivir en completa independencia!

¡Eal vete de casa, que ofende nuestros ojos tu presencia! y haciendo tabla rasa de nuestra convivencia ¡a vivir en completa independencia!

¡Eal vete de casa, que ofende nuestros ojos tu presencia! y haciendo tabla rasa de nuestra convivencia ¡a vivir en completa independencia!

¡Eal vete de casa, que ofende nuestros ojos tu presencia! y haciendo tabla rasa de nuestra convivencia ¡a vivir en completa independencia!

¡Eal vete de casa, que ofende nuestros ojos tu presencia! y haciendo tabla rasa de nuestra convivencia ¡a vivir en completa independencia!

¡Eal vete de casa, que ofende nuestros ojos tu presencia! y haciendo tabla rasa de nuestra convivencia ¡a vivir en completa independencia!

¡Eal vete de casa, que ofende nuestros ojos tu presencia! y haciendo tabla rasa de nuestra convivencia ¡a vivir en completa independencia!

¡Eal vete de casa, que ofende nuestros ojos tu presencia! y haciendo tabla rasa de nuestra convivencia ¡a vivir en completa independencia!

¡Eal vete de casa, que ofende nuestros ojos tu presencia! y haciendo tabla rasa de nuestra convivencia ¡a vivir en completa independencia!

¡Eal vete de casa, que ofende nuestros ojos tu presencia! y haciendo tabla rasa de nuestra convivencia ¡a vivir en completa independencia!

¡Eal vete de casa, que ofende nuestros ojos tu presencia! y haciendo tabla rasa de nuestra convivencia ¡a vivir en completa independencia!

¡Eal vete de casa, que ofende nuestros ojos tu presencia! y haciendo tabla rasa de nuestra convivencia ¡a vivir en completa independencia!

¡Eal vete de casa, que ofende nuestros ojos tu presencia! y haciendo tabla rasa de nuestra convivencia ¡a vivir en completa independencia!

¡Eal vete de casa, que ofende nuestros ojos tu presencia! y haciendo tabla rasa de nuestra convivencia ¡a vivir en completa independencia!

¡Eal vete de casa, que ofende nuestros ojos tu presencia! y haciendo tabla rasa de nuestra convivencia ¡a vivir en completa independencia!

¡Eal vete de casa, que ofende nuestros ojos tu presencia! y haciendo tabla rasa de nuestra convivencia ¡a vivir en completa independencia!

¡Eal vete de casa, que ofende nuestros ojos tu presencia! y haciendo tabla rasa de nuestra convivencia ¡a vivir en completa independencia!

¡Eal vete de casa, que ofende nuestros ojos tu presencia! y haciendo tabla rasa de nuestra convivencia ¡a vivir en completa independencia!

¡Eal vete de casa, que ofende nuestros ojos tu presencia! y haciendo tabla rasa de nuestra convivencia ¡a vivir en completa independencia!

¡Eal vete de casa, que ofende nuestros ojos tu presencia! y haciendo tabla rasa de nuestra convivencia ¡a vivir en completa independencia!

Del Gobierno Civil

El señor gobernador civil, en la acostumbrada visita diaria, nos ha manifestado esta mañana, que en lo sucesivo no autorizará corridas de novillos en plazas que no sean reconocidas por arquitecto, y dirigida la lidia por profesionales. Que está dispuesto a encarcelar a todos los alcaldes que consentan corridas sin su conocimiento y que es inútil que sin estas condiciones soliciten de su autoridad la celebración de corridas. Nos dijo también que se ha visto obligado a multar a varios jóvenes de la buena sociedad por hechos incorrectos que verificaron el domingo con motivo de la celebración de la fiesta del cambio de banderas; y Finalmente que esta tarde, a las cuatro, asistirá a la Junta de Economía y a las cinco, a la de Protección a la Infancia.

VISITAS. Ha recibido el señor gobernador a los señores: Capitán señor Morato, de Valladolid. Señor juez de Instrucción de Salas de los Infantes. RR. Padres Jesuitas. Hermanos del Asilo de las Mercedes. Señor alcalde y un concejal de Aranda de Duero.

Rodrigo de Sebastián
MEDICO
Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios. Laboratorio de análisis clínicos. VILLA DELICIAS BURGOS (Detrás del Matadero) Teléfono, 828

J. MONTES
FOTOGRAFO :-: San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encargue de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcenes. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plazuela del Arzobispo

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

ESPOLON, 2 Y 4

Predicción del tiempo

Estado general del tiempo del día 11 de septiembre de 1931. En América centro y América del Norte están sometidos a influjo de varios núcleos de perturbación atmosférica...

DE LA VIDA LOCAL

Patronato de formación profesional obrera de Burgos

Escuela Elemental de Trabajo

MATRICULA PARA EL CURSO 1931 Y 1932.

Desde el 15 al 30 del actual, queda abierta la matrícula para cursar estudios en la Escuela Elemental de Trabajo...

Los conciertos de verano

Programa de las obras que ejecutará en el paseo del Espolón, de ocho a diez la banda del regimiento de Infantería número 30.

- 1.ª «Jip Jop», pasodoble Olier.
2.ª «Entre sueños te vi», serenata R. Dorado.
3.ª «La Cambión del Divido» fantasía; Serrano.
4.ª «Tomás yo quiero Ser mamá» Charlestón; A. D.
5.ª «Cuando la guitarra suena» pasodoble R. Dorado.

Ateneo de Burgos

LECTURA PREPARATORIA PARA LA EXCURSION A SANTA CASILDA

Mañana sábado a las siete de la tarde se tendrá dicha lectura preparatoria que el Ateneo, atendiendo a su fin cultural ha establecido con éxito para todas sus excursiones.

Los billetes-coche y comida podrán recogerse de siete a nueve de la noche. El domingo a las nueve de la mañana saldrán los coches frente al Salón de Recreo.

A la llegada de los excursionistas el Capellán del santuario de Santa Casilda don Francisco Díaz, dará una misa.

Después del almuerzo se regresará por Briviesca en donde se realizará detenida visita.

Un periódico para mí es una iglesia; mucho más: un periódico es para mí un púlpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas me merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fe.

Monsr. Tedeschini, (Nuncio de S. S. en España).

Delegación de Hacienda

Se pone en conocimiento a los señores contribuyentes que desean anticipar sus cuotas correspondientes al cuarto trimestre del año actual, por territorial, industrial y carruajes de lujo, deberán solicitarlo en esta Tesorería en los quince últimos días del mes corriente.

Burgos a 11 de septiembre 1931. Esteban Cebrián.

IRENOVACION DE LOS TITULOS DE LA DEUDA

Hoy comienza la renovación de los títulos de la Deuda Perpetua del 4 por 100, emisión de 1919, por otros de igual Deuda y serie, emisión del 16 de mayo de 1930.

Los interesados deberán presentar los títulos que posean en la Intervención de esta Delegación de Hacienda, acompañando unas facturas que se les facilitarán gratis en dicha dependencia a fin de hacer la renovación.

LIBRAMIENTOS

Don José Moral, Hellodoro Bejo, Restituto Zapatero, Angel Arranz, Angel Alonso, Pedro Marijuán, Olegario Garay, Adolfo Sáenz, Ramón Zapatero, Enrique Martín, Emilio Sanz, Jacinta Díaz, Fernando Cort y Francisco Zambalamberrí.

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

Noticias varias

BODA.

En la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real se celebró ayer el enlace matrimonial de la agraciada joven Patrocinio Pereda Pérez, hija de conocido industrial don Evaristo Jesús, con el piloto mecánico don Ananías San Juan.

Fueron apadrinados por don Julián San Juan y doña Regina Pérez padres de los novios y bendijo la unión el Beneficario de la parroquia don Angel García Valdivia.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con una suculenta comida y la gente joven dedicó la tarde y parte de la noche bailando alegremente.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron en el rápido para Madrid, Sevilla y Los Alcázares, donde irán a su residencia.

RELIMATICOS - HOTEL DEL BALNEARIO DE ARNEDILLO

Precio moderados, excelente trato, todo confort.

CARIDAD

Las personas caritativas que deseen hacer un gran bien, pueden acudir con sus limosnas a socorrer al anciano matrimonio Manuel Tijero y María Esteban de 77 y 67 años, respectivamente, que tienen en su compañía un hijo de 25 años que hace catorce meses está gravemente enfermo.

Las limosnas pueden hacerse bien en el domicilio de dicha familia Barrio Gimeno, núm. 5 o en esta Administración.

Alfredo, 3 pias.

Barriles de escabeche

VERDEL y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12.

POR DORMIRSE EN LAS PAJAS

No es cuento, señores, lo que vamos a detallar; clama al cielo. Un aficionado, un industrial, súbdito portugués, se ha quedado súbitamente sin una «perra» por dormirse en una saca.

Ya ven ustedes lo que «saca» un hombre honrado por dormirse en las pajas. Era una noche placida y serena cuando José Joaquín Rodríguez Loubato, de 33 años de edad, se echó a dormir tranquilamente en una de las cinco sacas que había en la posada de Marijuán, en la plaza de Vega.

No se crean que vio entre sueños ocupadas las otras cuatro sacas por otros tantos «dormilonas». No; José Joaquín observó dormir «al parecer», a plena suelta a los compañeros de habitación. Por tal motivo o confianza, se entregó de lleno sin preocupaciones de ruedas, filos ni chiflós al ronquido sin regla.

Pero no se había presentado aún el piar de los pájaros, cuando echándose mano a la cartera, observó que le habían desaparecido el fruto de sus ahorros (vulgo 310 luperías) y algo más.

Para entonces mi «huésped» ya se había marchado a vender corchos a otro que tenía que marchar a las cuatro de la madrugada y, en fin, la policía tiene ya en cartera los nombres de los supuestos autores de tan descarado robo.

Mira que dormir con tanta «tella» en una cama sin tela...

¿Deseará usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y som pieta garantía.

También a la vecina Teófila León García, de 57 años, viuda, y con domicilio en la Plaza Mayor, núm. 53, pral., le han sacado «muy en confianza, cincuenta pesetas.

Era un mozo de unos 20 años, que «sustró» una avería en su auto, y como tenía algún conocimiento comercial (supuesto) con un familiar de aquella y la anunció la pronta devolución, ella le entregó las pesetas, y como ni el pájaro ni el pájaro segan, ha denunciado el hecho a la Inspección de Vigilancia.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc., etc.



No olvide Vd. que cuando no se sienta bien, debido a una corriente de aire, frío, viento o lluvia, las Tabletas de Aspirina le aliviarán.

Sobre la tasa del trigo

Reunida en el día de hoy la Junta provincial de Economía, acordó por unanimidad, prevenir el derecho que asiste a los agricultores para que en todo momento se res peticen las disposiciones vigentes sobre el precio del trigo, especialmente el decreto de 15 de julio último.

Recuerda asimismo a los compradores la prohibición de adquirir dicho cereal a menos de 46 pesetas los cien kilos, con la sola excepción de aquellas transacciones en que el trigo sea sucio, o el lugar esté desplazado; para tales supuestos es posible concluir la operación con una ventaja que no podrá exceder de pesetas 1,50 por los cien kilos y a condición de hacer intervenir a la Comisión de policía rural.

Los casos de infracción deberán ser denunciados ante esta Junta que procederá a su castigo con todo rigor.

Así mismo recuerda a los agricultores la obligación de proveerse de la oportuna guía de circulación, en sus respectivos Ayuntamientos cualquiera que sea el destino que lleven los trigos y su medio de transporte, siempre que la cantidad del cereal sea superior a cinco quintales métricos.

EL PRESIDENTE.

Sección financiera

Valores del Estado

Table with 3 columns: Interior 4%, Serie F. de 50.000, A. de 500, 61'25, 61'25.

Table with 3 columns: Exterior 4%, Serie F. de 24.000, A. de 1.000, 74'00, 77'00.

Table with 3 columns: Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, A. de 500, 77'00, 77'00.

Table with 3 columns: Amortizable 5% viejo, Serie F. de 50.000, A. de 500, 80'00, 80'00.

Table with 3 columns: Amortizable 5% 1917, Serie F. de 50.000, A. de 500, 80'00, 80'00.

Table with 3 columns: Amortizable 5% 1928, Serie F. de 50.000, A. de 500, 88'75, 88'75.

Table with 3 columns: Amortizable 5% 1927 non impuesto, Serie F. de 50.000, A. de 500, 71'40, 71'40.

Table with 3 columns: Amortizable 5% 1927 libro, Serie F. de 50.000, A. de 500, 88'75, 88'75.

Table with 3 columns: Amortizable 8% 1928, Serie H. de 250.000, A. de 500, 60'00, 62'50.

Table with 3 columns: Amortizable 4 1/2% 1928, Serie H. de 200.000, A. de 400, 72'00, 72'00.

Table with 3 columns: Amortizable 4 1/2% 1928, Serie F. de 50.000, A. de 500, 75'50, 75'50.

Table with 3 columns: Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, C. de 25.000, 88'00, 88'00.

Table with 3 columns: Cédulas Hipotecarias 4 por 100, Id. 5 por 100, Id. 6 por 100, Marruecos 5 por 100, 86'50, 86'50, 96'75, 80'50.

Table with 3 columns: Acciones, Banco de España - Hipotecario, Hispano Americano - R. de la Plata (nuevas), Español de Crédito Central, Arrendataria de Tabacos Explosivos, 510'00, 510'00, 54'00, 100'00, 204'00, 292'00.

Table with 3 columns: Azucareras ordinarias, Altos Hornos, Duro Pelguera, Madrid-Zaragoza-Alicante, Norie de España, 54'00, 100'00, 204'00, 292'00.

Table with 3 columns: Obligaciones, Norie de España 1.ª serie, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 57'50, 57'50, 57'50, 57'50, 57'50.

Table with 3 columns: Obligaciones, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 5 por 100 1.ª H., 5 1/2 por 100 H., 90'50, 90'50, 90'50, 90'50.

Table with 3 columns: Cambio internaciona, Francos, Libras esterlinas, 45'60, 45'17, 84'08, 55'95.

Table with 3 columns: Francos suizos, belgas (oro), Litras, Dólares, 216'90, 216'55, 184'70, 184'45, 88'17, 86'85, 11'12, 11'09.

Table with 3 columns: Franco, 216'90, 216'55, 184'70, 184'45, 88'17, 86'85, 11'12, 11'09.

Table with 3 columns: Franco, 216'90, 216'55, 184'70, 184'45, 88'17, 86'85, 11'12, 11'09.

Table with 3 columns: Franco, 216'90, 216'55, 184'70, 184'45, 88'17, 86'85, 11'12, 11'09.

Table with 3 columns: Franco, 216'90, 216'55, 184'70, 184'45, 88'17, 86'85, 11'12, 11'09.

Table with 3 columns: Franco, 216'90, 216'55, 184'70, 184'45, 88'17, 86'85, 11'12, 11'09.

Table with 3 columns: Franco, 216'90, 216'55, 184'70, 184'45, 88'17, 86'85, 11'12, 11'09.

Viajes económicos a los Pinares

Desde el 1.º de agosto hasta el 15 de septiembre, la Compañía del FERROCARRIL SANTANDER MEDITERRANEO, ha establecido billetes económicos de ida y vuelta a MITAD DE PRECIO, todos los domingos y días festivos, que se expendrán en la estación de Burgos, con destino a cualquiera de las estaciones de línea, valederos para regresar el mismo día, pudiendo utilizar todos los trenes que lleven en su composición coches de la clase del billete.

BURGALESES:

Si queréis estar bien servidos durante vuestra estancia en Valladolid, no dejéis de visitar la

PENSION BURGALESA

PLAZA MAYOR, 50 y seréis unos cuantos más a engrosar el gran número de parroquianos con que cuenta esta casa.

ESCOPEYAS

CARTUCHOS

Efectos de caza

SOLICITENSE PRECIOS Y CATALOGOS GRATIS

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor, 50—BURGOS APARTADO NÚMERO 92

GABRIEL SALA

DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén)

La Provedora.—San Juan 63

Perfumería ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peineas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

Cuando Vd. necesite hacer sus compras

Veá primero nuestros anuncios

INFORMACION MILITAR

El ministro de la Guerra, en radiograma, reitera urgente remisión datos Comandancia y Unidades Ingenieros relativos propuestas inversión presupuestos 1932.

REPRESENTANTES

Se necesita para calzados prácticos patentados, pisos goma.

Fermín Galán, 36.—Fábrica de Calzados RUIFO SALVADOR.

VALLADOLID

Lea V. siempre EL CASTELLANO

¿Qué tiene usted? ¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO? Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina HIPOFOSFITOS SALUD que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

SESION DE AYER. Se abre la sesión a las cinco menos veinte minutos. Preside el señor Marraco. En el banco azul el señor Aznar.

RUEGOS Y PREGUNTAS. El señor González Barrios formula un ruego sobre el procedente del ingeniero jefe de la Junta de Obras del puerto de Alicante, que, según el orador, ha cometido algunas injusticias con los obreros.

ORDEN DEL DIA. Se lee el dictamen de la Comisión de Guerra sobre los decretos de este departamento, que se convierten en leyes.

El señor Jiménez pide la palabra. El presidente: Si su señoría quiere discutir el dictamen, habrá que aplazarlo hasta que se haya votado el proyecto de Constitución.

El señor Jiménez: Entonces renuncio a la palabra y deseo que se me reserve para cuando se traten asuntos militares.

El señor Fanjul: Yo también deseaba hablar. El presidente: pues con arreglo al reglamento no puede interponerse ningún debate con el de Constitución.

El señor Fanjul: Por lo visto se quieren aprobar las reformas de Guerra sin discusión. El presidente: No es eso, puesto que va a dársele un aplazamiento al debate.

El señor Fanjul: Para que no se tude de obstrucción mi actitud renuncio a la palabra; pero salvo mi voto y lo emito en contra.

Se aprueba, en efecto, el dictamen, con el voto en contra del señor Fanjul.

CONTINUA EL DEBATE DE LA CONSTITUCION. El señor Abadal consume el primer turno en contra de la totalidad del título preliminar y primero.

Examina el concepto de autonomía tal como lo entiende la agrupación regionalista que él representa en esta cámara.

Parece que afirma que la autonomía siempre la han reclamado dentro del Estado español.

Hace una alusión al Estatuto presentado por la Generalidad, al que dice se han aportado aspiraciones comunes de la «Liga regionalista y de la Izquierda catalana».

Estima que en la Constitución debe quedar bien señalado, en el principio de las unidades regionales, la unidad nacional.

Afirma que una Constitución nunca puede ser ni la de un partido ni la de un sector determinado.

Desde el momento en que sea de izquierdas, como dijo el señor Jiménez Asúa, es ya una Constitución de partido, que no podrá adquirir los caracteres de permanencia que debe tener la ley fundamental de un país.

Desde luego hay en este proyecto puntos que repugnan a varios sectores.

Se ocupa del aspecto socializador de la propiedad y dice que respeta la tendencia de los socialistas y su deseo de llevarla a la Constitución, pero hay que tener en cuenta el régimen de economía que vivimos, y un paso a la socialización sería ponerlos fuera de la órbita en que se desenvuelve la economía española, con las graves y perturbadoras consecuencias que esto traería.

La Constitución ha de actuar sobre el cuerpo vivo, que mantiene la propiedad privada y sería absurdo suprimirla.

Expone la conveniencia de favorecer la pequeña propiedad, por que con ella se impulsa mejor a la tierra y se crean más fructíferas solidaridades sociales.

Hay que regular el trabajo en forma que sea grato, pero ha de inculcarse a éste la idea de que ha de contribuir en lo posible y en la medida más adecuada a la función de la producción.

Se ocupa del aspecto religioso y dice que las inquietudes espirituales han de someterse a normas que no puede darlas mas que quien tenga competencia para ello.

Desearía que España, con su Constitución, en vez de remover los espíritus, trajera una pacificación de ellos, salvando así este difícil momento de la historia de España.

Termina diciendo que hay que propagar por todos los medios posibles la paz política, la paz religiosa y la paz social. (Muy bien muy bien, en diversos lados de la Cámara).

El señor Terreiro consume un turno en pro. Dice que el calificar la República es una mofa. A su juicio, estaría mejor redactado el artículo primero diciendo: «La fórmula del Gobierno de España es la República».

En el aspecto regional considero indeciso el proyecto, pues presenta dos categorías diferentes. En un sentido habla de la autonomía de las regiones y en otro de la mancomunidad de Municipios.

Advierte que España es una colección de comarcas muy diferentes unas de otras y no comprendo por qué unas han de agruparse en regiones y otras no.

Hace una breve historia del regionalismo español y dice que Cataluña, desde el siglo XVII, reivindicó con insistencia su personalidad regional.

Se refiere al problema de la enseñanza, elogiando el artículo de la Constitución en el que se establece la escuela única, gratuita, obligatoria y laica, y el acceso a todas las enseñanzas superiores sin más limitaciones que la vocación y la aptitud.

Don Humberto Torres, de la Izquierda catalana, califica el proyecto de Constitución de unitario.

LOTERIA

LA LOTERIA.—UN CASO INSOLITO. Madrid 11 (12 m).—Durante las operaciones del sorteo de la lotería, esta mañana, ocurrió un caso insólito.

Cuando penetraban las últimas bolas de las 37,000 de que se compone el sorteo de hoy, se rompió el envase del espiral que eleva las bolas, cayendo éstas al suelo. Todo lo actuado se consideró anulado. Se colocó un nuevo espiral y se procedió al sorteo, comenzando el sorteo a las diez y media. El presidente manifestó que siempre tiene preparados cinco juegos de espirales en previsión de roturas.

MADRID

Parece que no volverán a España ni el Cardenal Segura ni el doctor Múgica

Y se nombrará un administrador apostólico para la Sede Primada

LA ENMIENDA DE LOS AMIGOS DEL PRESIDENTE. Madrid 11.—A media tarde se convocó por algunos diputados, entre ellos don Santiago Alba, don Emiliano Iglesias y don Antonio Royo Villanova, la enmienda al artículo primero del proyecto de Constitución, que firmada por varios amigos políticos del señor Alcalá Zamora pertenecientes al grupo progresista, había sido presentada a la Cámara.

El señor Alba decía que el Estatuto de Cataluña debía ser discutido con toda solemnidad y extensión. Como correspondía a su transcendencia, pero no hacerlo pasar como una enmienda, donde no cabe otra discusión que un turno en pro y otro en contra.

Una reforma tan fundamental, más que buscar la concordia parece que trata de envenenar el problema. Además el Estatuto catalán debe ser discutido íntegramente, pero no fraccionándolo como ahora se pretende asignar las facultades y atribuciones que correspondieran a Cataluña como región autónoma, dejando únicamente para más adelante lo relativo a la cuestión financiera.

COMENTARIOS DE LOS SEÑORES ALBA Y ROYO VILLANOVA. Madrid 11.—El señor Alba decía que el Estatuto de Cataluña debía ser discutido con toda solemnidad y extensión. Como correspondía a su transcendencia, pero no hacerlo pasar como una enmienda, donde no cabe otra discusión que un turno en pro y otro en contra.

Una reforma tan fundamental, más que buscar la concordia parece que trata de envenenar el problema. Además el Estatuto catalán debe ser discutido íntegramente, pero no fraccionándolo como ahora se pretende asignar las facultades y atribuciones que correspondieran a Cataluña como región autónoma, dejando únicamente para más adelante lo relativo a la cuestión financiera.

mucho más que el de Ossorio y Guzmán.

Se refiere al problema religioso. Opina que se puede armonizar perfectamente el laicismo con la religiosidad, pero siempre que la religiosidad sea un anhelo hacia las alturas.

Cita palabras de Pío X, anatematizando la separación de la Iglesia y el Estado, que hoy defienden en la Cámara católicos que ocupan elevados puestos del Gobierno, a pesar de los anatemas de una autoridad directamente inspirada por Dios.

El señor Alcalá Zamora sonríe. Interviene el señor Aizpúrrua de la minoría vasco-navarra, y se refiere al problema regional.

El señor Estévez critica el artículo primero que dice que el poder de la República viene del pueblo y declara que el poder viene de Dios a través del pueblo.

Contesta al señor Torres diciendo que el Papa es infalible pero solo en las cuestiones de fe, no en lo demás. Se dirige a diversos sectores de la Cámara, increpándolos.

Consumo todo el turno entre las interrupciones de la Cámara.

LOS NUMEROS PREMIADOS

Madrid 11 (12 m).—Los números premiados han sido los siguientes: Primer premio, 25.332, Barcelona, Tenerife, Vico del Alcor y Algemesi.

Segundo, 6.194, Madrid, Sevilla, Cehégin, San Sebastián. Tercero, 530, Madrid. Cuarto, 3.874, Sevilla, Briviesca, Madrid, Barcelona.

Quintos: 6.305, 5.597, 12.830, 12.902, 30.200, 1.029, 32.585, 22.806, 5.928 y 31.380.

Una vez reconocidos los derechos políticos, no habrá más remedio que dotar a las regiones de recursos económicos para que puedan subsistir.

—La enmienda la defenderá el señor Alcalá Zamora como diputado, dijo uno de los presentes.

—Si, pero da la coincidencia, respondió el señor Alba, de que el señor Alcalá Zamora es el presidente del Gobierno de la República.

El señor Royo Villanova se expresaba también con gran violencia, y decía que él no estaba dispuesto a consentir que se escamoteasen con reducidas intervenciones a que puede dar lugar la discusión de la enmienda, el problema de la autonomía de Cataluña. A mí me han votado 28.000 electores precisamente para que me oponga al Estatuto catalán, y como mi deber es discutirlo, lo haré por los medios que tenga a mi alcance.

OTROS COMENTARIOS. Madrid 11.—Don Emiliano Iglesias decía que la maniobra que se intentaba era mucho peor que las que se empleaban en el antiguo régimen, para hurtar el Estatuto catalán a la discusión de las Cortes.

El cardénario don Gabriel Franco manifestaba que lo más grave de todo es que con la amplitud de facultades que se quiere otorgar a las regiones autónomas, el proyecto de Constitución se sale de los principios federalistas para ir a una disgregación de la Nación.

El señor Juarros, primer firmante de la proposición, dijo que la enmienda es producto de un acuerdo entre el señor Alcalá Zamora y los diputados catalanes, y lo que se busca es dar estado parlamentario a aquel acuerdo.



¡GRATIS!

A TITULO DE PROPAGANDA

Puede Ud. adquirir uno de los RELOJES «VAT» que con dicho objeto regalamos.—Solicítelo, sin compromiso alguno para Ud., al DEPÓSITO «VAT».—IRUN

El señor Alcalá Zamora me pidió que firmase la enmienda y así lo hemos hecho, pero de defenderla se encargará el propio Alcalá Zamora.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO.

Madrid 11.—El señor Alcalá Zamora al terminar la sesión, recibió a los periodistas, diciéndoles: «Me ha producido un poco de asombro el comentario hecho, con supresión total de memoria, y la irrección de conocer el texto, que censuraban. Después hizo historia de las relaciones que ha mantenido con los catalanes a propósito del Estatuto. Todas las conferencias que celebré con los diputados catalanes se publicaron, incluso en la Prensa extranjera. Por consiguiente, solo quien acabe de caer de la luna puede hablar de sorpresas.

Añadió que ha tenido la delicadeza de no querer comprometer a nadie en su criterio afirmando que usa de su libertad de diputado para elegir el momento de dar a la fórmula estado parlamentario rogando a mis intimos la presentaran para que sobre el texto deliberen y reflexionen los distintos partidos y la Comisión.

Creo que el haberme preocupado de este asunto contribuye a acabar en paz el problema regional dentro de la armonía y legalidad superior a todo espíritu, presidiendo un servicio que me satisfará toda la vida. Quien se haya tomado el trabajo de comentar la enmienda con el proyecto de Estatuto, verá un sentido de transacción, pero nunca un Estatuto intangible.

Añadió el señor Alcalá Zamora que defenderá la enmienda y desvaneció los rumores que circulaban de que con la enmienda se trata de insertar en la Constitución facultades del Estatuto, como servicios de obras públicas, ferrocarriles y orden público.

Terminó diciendo: En resumen, se trata de una persona que ha dedicado años a estudiar un problema, meses a buscar solución y semanas a encontrar una fórmula que somete a todas las garantías del reglamento, aumentadas con un estudio previo, al cual se invita a los que no estén sometidos a tales iniciativas.

LA ENTRADA AL CONSEJO DE MINISTROS. Madrid 11 (12 m).—A las once de la mañana se han reunido los ministros en la presidencia para celebrar consejo.

No hicieron manifestación alguna a la entrada.

PROVINCIAS. Incidentes en Barcelona. INCIDENTES PROVOCADOS POR LOS CATALANISTAS. Barcelona 12 (12 m).—Hoy se han registrado en esta ciudad numerosos incidentes provocados por elementos nacionalistas.

Estos trataron de colocar la bandera catalana con la estrella solitaria, en sustitución de la Republicana, en el monumento al candelier Casanova, originándose un serio incidente en el que menudearon los palos y bofetadas.

Por último los nacionalistas consiguieron colocar su bandera. Témes que esta tarde se reproduzcan los incidentes.

HA CAMBIADO LA MODA..... LOS SOMBREROS QUE PRESENTA

REGENT

SON LA VERDADERA NOVEDAD

El RAQUITISMO amenaza a su hijo si se desnude. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

A LOS SEÑORES SACERDOTES He recibido ya un gran surtido en géneros tales para sótanas, dultetas y manteos. Así mismo tenemos bonetes y gorros para los señores sacerdotes

ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8 BURGOS

Advertisement for 'Industria Electro mecánica S.L.' featuring various electrical appliances like a stove, coffee maker, and toaster. Text includes 'Enseres eléctricos para usos Domésticos' and 'Exposicion y Venta VITORIA 14: Tel. 415'.

Advertisement for 'Garage Moderno' featuring Ford cars and trucks. Text includes 'Los que prefieren el público', 'COCHES Ford CAMIONES', 'Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS', and 'Casa Sancho BURGOS'.

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores. 1.50 pesetas. Instalación de luz, fímbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria. Lea V. siempre EL CASTELLANO

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros.—Referencia oficiosa de lo tratado La reorganización de los estudios del Magisterio

Los obreros sin trabajo promueven un incidente

DON MELQUIADES Y BERENGUER.

Madrid 11 (4 t).—Esta mañana estuvo en la Cárcel Modelo don Melquiades Álvarez, conferenciando durante media hora con el general don Dámaso Berenguer. Como es sabido se ha encargado el jefe reformista de la defensa del general.

LA ENTRADA AL CONSEJO.

Madrid 11 (4 t).—Después de las diez comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, para asistir al Consejo. El señor Donínguez, dijo que llevaba el plan de estudios de algunas Facultades universitarias.

El ministro de Marina manifestó que llevaba proyectos sobre el Cuerpo de maquinistas de la Armada, si bien lo más importante es el proyecto leído ayer en la Cámara resolviendo los Cuerpos de Infantería y Artillería de Marina.

Maura manifestó que no ocurriría novedad, y como se le preguntara qué significaba el movimiento de fuerzas observado en Málaga, contestó que ello obedecía a la huelga anunciada en la Hidroeléctrica del Chorro, para las doce de la noche de hoy. Por eso se había llevado allí un equipo de torpedistas electricistas de la Armada ignorándose si la huelga se extenderá a otros oficios, en cuyo caso reviviría gravedad.

A LA SALIDA.

Madrid 11 (4 t).—El Consejo terminó a las dos menos veinticinco. Saló el primero el ministro de Fomento, que dijo: No hemos hablado nada de política, ni siquiera de la enmienda presentada por los amigos del señor Acaza Zamora que tanto revuelo ha levantado.

El ministro de la Gobernación dijo también que no se había tratado de política.

—¿Ni de la enmienda de los progresistas?—preguntó uno de los informadores.

—Tampoco hemos hablado de eso; contestó. Ayer, cuando hablé con los periodistas de este asunto, puse pies en pared. He visto luego que se trata de una fórmula transitoria para evitar que al aprobarse la Constitución quedase truncado el Estatuto. Al enterarse el señor Alcalá Zamora de mis palabras hizo una frase tan ingeniosa como todas las suyas. «Me quiere tanto Miguel Maura, dijo, que si viviera su padre, le daría un disgusto diario; pero como no vive, me lo da a mí».

Al salir el ministro de Instrucción le preguntaron los periodistas:—¿Cuándo empezará a funcionar la Facultad de Ecología?

—En este mismo curso, contestó el señor Domingo. El 15 termina el plazo para que me presenten los informes pedidos y una vez recibidos se dictarán las oportunas disposiciones.

El ministro de Economía dijo que había llevado dos decretos que habían sido aprobados; el primero ampliando las facultades del Crédito agrícola para que pueda

facilitar a los labradores cantidades en metálico para la siembra y el segundo suprimiendo el Orden del mérito agrícola.

Los ministros de Hacienda, Justicia y Trabajo salieron juntos. Los periodistas preguntaron al señor de los Ríos qué había dicho sobre los rumores que circulaban sobre el Cardenal Segura y el Obispo de Vitoria, según los cuales estos Prelados no volverían a España, añadiendo que sobre esto se había llegado a un acuerdo con el Vaticano.

—Es demasiado prematuro hablar de esas cosas, contestó el ministro. He dado cuenta al Consejo, anadió, sobre el acuerdo de la minoría socialista sobre la ordenación de una oficina en el Congreso y sobre las enmiendas que piensan presentar a algunos puntos del proyecto de reforma agraria.

El presidente manifestó lo siguiente: He estudiado ya uno de los proyectos que me entregó el ministro de Trabajo; hoy mismo iré al Consejo para que los estudie.

De la enmienda presentada por mis amigos, ya se ha hablado bastante; y si alguno lleva el asunto a la Cámara, ya diré yo que se trate en la sesión y no en los pasillos. Hace veinte días publicaron los periódicos en letras de tal tamaño que podían leer hasta los ciegos cuál sería mi primera intervención en el debate de la Constitución. Sigo en mis propósitos. Hablaré sobre tres puntos, región, religión y Senado y presidente. Estos dos últimos puntos considero inseparables y ya han visto ustedes que se ha acordado discutirlos juntos. Como ven, pues, yo cumplo mi palabra.

LA REFERENCIA DE LO TRATADO.

Madrid 11 (4 t).—Después de terminado el Consejo de ministros fué facilitada la siguiente nota con la referencia oficiosa de lo tratado.

Presidencia y Estado.—Asistencia de España al Congreso internacional de pesca y nombrando los delegados en la comisión de la zona francesa en el protectorado en Marruecos.

Instrucción.—Proyectos de ley sobre creación de los Patronatos directivos de la Biblioteca Nacional, Museo del Prado y otros centros, incluso la biblioteca del Escorial, así como aquellos que por su importancia lo requieran, a juicio del ministro.

Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley haciendo extensivos a los profesores auxiliares de las Escuelas de Bellas Artes y oficios artísticos, los beneficios del artículo 3.º del decreto de 14 de junio de 1911.

Plan de estudios para las Facultades de Medicina y Derecho para el curso de 1931-32.

Creando los estudios de químico diplomado en la Facultad de Ciencias de la Universidad.

Incorporando al Estado el Conservatorio de Murcia.

El ministro dió cuenta de una comunicación del Consejo de la República de Andorra, referente a algunas atenciones de Instrucción pública que debe costear el Estado español, acordándose acceder a la petición.

Guerra.—Reduciendo el tiempo de servicio de los jefes y oficiales del Ejército en los Cuerpos de Miñones y Miqueletes.

Concediendo a las Cajas de recarga las facultades de las extinguidas Juntas de clasificación y revisión. Otros expedientes.

Economía.—Concediendo carácter oficial a la Asociación de pescadores y medidores de Sevilla.

Suprimiendo el Orden del mérito agrícola.

Ampliando las facultades del Crédito agrícola para que pueda conceder préstamos en metálico a los labradores.

Asistencia de España la feria de muestras de Leipzig.

¿DONDE ESTA BARRERA?

Madrid 11 (6 t).—El general Barrera, que había salido de Barcelona en dirección a Madrid, no ha llegado y nada se sabe de su paradero. Su hijo se ha presentado en el Gobierno civil de Zaragoza para gestionar se realicen pesquisas, pues se teme se haya ocurrido algún accidente.

Con este motivo se ha telegrafiado a toda la línea, pero la presencia del general no ha sido señalada. Todo hace pensar en un cambio de rumbo.

El general venía a prestar declaración ante la comisión de responsabilidades y no se halla detenido, si bien creéase que se tomaría con él alguna determinación.

LAS CORTES CONSTITUYENTES.

Madrid 11 (6 t).—A las cuatro y media abrió la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul el señor Añina. Poca animación en los escanios y mucha gente en las tribunas.

El señor Ferreró formuló un ruego que no se oye.

El señor Figueroa pide que se envíe a la sección financiera de la Sociedad de Naciones el programa de obras públicas internacionales, en el que figura el ferrocarril transatlántico, con un presupuesto de 154 millones de pesetas.

El señor Varela habla de la cuestión triguera y pide se reduzcan las tarifas ferroviarias para el transporte del trigo y del maíz.

El señor Marqués se lamenta de que en Bollullos del Condado, en la provincia de Huelva, siga imperando el antiguo caciquismo de Burgos y Mazo.

Continúa la interpelación acerca de la Confederación del Ebro. (Sigue la sesión).

—Esta tarde consumirá el sexto turno contra el capítulo primero del proyecto constitucional, el sacerdote señor García Gallego.

—Esta mañana se ha reunido la minoría agraria para tratar de las enmiendas que se presentarán al proyecto constitucional.

—Los jefes de las minorías se han reunido con el presidente de la Cámara para lo relativo a la comisión que ha de dictaminar la petición del duplicatorio contra Calvo Sotelo.

LOS OBREROS SIN TRABAJO.—VARIOS INCIDENTES.

Madrid 11 (4 t).—Esta mañana, en los almacenes de la Villa, situados en la calle de Santa Engracia, se promovió una discusión que degeneró en tumulto entre un teniente de Seguridad y los obreros sin trabajo que iban a recoger los bonos. Los guardias se vieron obligados a dar varias cargas disolviendo a los revoltosos.

En la reyería resultó herido el teniente de Seguridad, de una pedrada en la cabeza. También resultó herido un obrero. Para disolver los grupos tuvieron que acudir los guardias de asalto.

Los grupos volvieron a congregarse frente al ministerio de la Gobernación pidiendo la destitución del teniente. Los guardias de asalto volvieron a intervenir de nuevo dando varias cargas. Un automóvil con guardias de asalto, fué a pedradas por los revoltosos.

En la sesión del Ayuntamiento, el alcalde dió cuenta de que a la una de la tarde se había restablecido la tranquilidad.

SUSPENSIÓN DE CARCELES EN LA PROVINCIA DE BURGOS.

Madrid 11 (4 t).—La «Gaceta» publica hoy una disposición suprimiendo numerosas cárceles de partido, en la provincia de Burgos la de Belorado, Briviesca, Castrojeriz, Lerma, Roa, Salas de los Infantes, Sedano, Villadiego y Villarcayo.

LA REORGANIZACIÓN DE LAS ESCUELAS NORMALES.

Madrid 11 (4 t).—«El Sol» publica en su número de hoy unas interesantes declaraciones del ministro de Instrucción Pública sobre reorganización de los estudios del Magisterio.

Ha dicho que el decreto lo llevará al Consejo del martes.

Se celebrará para el ingreso en las Normales el Bachillerato. En el dicho decreto se establecen las modalidades de los cursos de la carrera y las enseñanzas que en ellos se han de recibir en las Escuelas Normales, que se unifican.

Los escalafones del profesorado masculino y femenino se funden en uno solo, constituyendo con ambos las dotaciones que se consideren precisas para las Escuelas Normales, limitando, dentro de las posibilidades que el presupuesto y el personal ofrezcan, el número de alumnos que cada profesor o profesora, indistintamente, han de tener a su cargo.

El ingreso en la carrera del Magisterio quedará limitado. Cada Normal calculará las vacantes probables que en el año habrán de ocurrir dentro de su zona, y con arreglo a esos datos se abrirá

PROVINCIAS

Los catalanistas exaltados.—Horrible sacrilegio en León

HOMENAJE EN BARCELONA A LA MEMORIA DEL «CONCELLER CASANOVA».—INCIDENTES PROVOCADOS POR LOS EXTREMISTAS.

Barcelona 11 (4 t).—Ayer, a las doce en punto, dió comienzo el homenaje a la memoria del «conceller» Rafael Casanova, mártir, como es sabido, de las libertades de Cataluña durante las luchas que se desarrollaron en 1714. El homenaje consta de varios actos, y entre ellos el desfile continuo durante todo el día, a partir de las doce de anoche, de las entidades catalanistas, que van a depositar flores o coronas a pie del monumento. Este está emplazado en la Ronda de San Pablo. Hoy irán las autoridades al pie del monumento, en el que se pronunciarán discursos.

Se ha adornado la estatua con flores y galdetes, y se ha levantado una tribuna, en la que se han instalado altares. Detrás del monumento se ha colocado una bandera catalana de considerables dimensiones, como dando fondo al mismo.

A las doce empezaron a llegar las entidades catalanistas, que depositaban sus banderas, siendo acogida su presencia con aplausos por el numeroso público que se había estacionado en los alrededores de la estatua. A las doce y veinte muy comentado; un grupo de exaltados catalanistas protestó de que en la tribuna destinada a la superioridad hubiese instalado un gallardete con la bandera tricolor republicana, al lado de otro gallardete de iguales dimensiones que ostenta la bandera catalana. Los exaltados pretendieron quitar la bandera republicana, y entonces fueron requeridos por los que custodiaban el monumento. Los que los hicieron ver lo impropio de su actitud y el mal efecto que produciría la medida que querían adoptar; sin embargo, el aludido grupo fué exaltándose cada vez más, y por último, triunfó su propósito, arrojando a tirones la bandera y llegando incluso a romper el asta de la misma; esto motivó algún alboroto. Más tarde, otro grupo intentó poner en el lugar de donde había sido arrojada la bandera republicana otra bandera catalana con la estrella solitaria, pero los que estaban encargados de la vigilancia del monumento no lo dejaron hacer.

Hubo con motivo de esto algunos palcos, algunas botetadas y el natural revuelo.

A la una de la madrugada continuó el desfile de entidades que iban a depositar banderas, las cuales subaban a dicha hora unas cincuenta o sesenta.

Hoy, con motivo del homenaje aludido a la memoria de Rafael Casanova, se celebrará una velada en el Palacio de

la matrícula en la Escuela, admitiéndose a ingreso un número determinado de alumnos y alumnas.

Cursados los años en la Escuela Normal, lo mismo los maestros que los maestros sabrán, al salir, que tienen su cofradía segura. Los maestros o maestros que salgan de las Normales y que aspiren a perfeccionar su cultura obteniendo un grado superior podrán incorporarlo, porque en el proyecto se incorpora y eleva la carrera del Magisterio a Facultad Universitaria, creando en la Universidad la Facultad de Pedagogía. Los que hagan estos estudios encontrarán al terminar un puesto en las Escuelas Normales como profesores, o en las Inspecciones de Primera y Segunda enseñanza.

Se han tenido en cuenta al redactar el decreto los derechos adquiridos por los alumnos y las alumnas que cursan sus estudios en las Escuelas Normales. A estos se les exigirán una vez terminada su carrera y en el caso de que no tengan cursado el Bachillerato que es imprescindible para disfrutar de los beneficios de la reorganización, dos cursos, sobre los cuatro que hoy estudian con arreglo al plan vigente. Aprobados esos dos cursos y estudiadas las materias que habrán de fijarse por el ministerio, como complemento, quedarán incorporados y con iguales derechos que aquellos que ingresen, habiendo cursado los seis años de Bachillerato.

A los alumnos y alumnas que hayan hecho el ingreso y no tengan el Bachillerato se les exigirán dos cursos a modo de preparación, y una vez aprobados, continuarán sus estudios superiores, que los capacitarán para obtener el título de maestro o maestra.

Como para la implantación de la reforma se considera indispensable un espacio de tiempo determinado, se ha retrasado la apertura del curso un mes, y por lo tanto comenzará a últimos de octubre, abriéndose la matrícula a primeros del mismo mes.

Proyecciones, en la cual intervendrán diversos oradores, representando los diversos partidos catalanistas, y por la noche lucirán las luminaciones de la montaña de Montjuich.

UN SACRILEGIO.

León 11 (4 t).—Los comentarios de ayer en esta capital giran alrededor del sacrilegio perpetrado en el venerando Santuario de la Virgen del Camino, patrona de esta región, de la que son devotísimos los leoneses. La puerta fué forzada y se han llevado del Sagrado el vaso sagrado con las flores consagradas, dejando dos o tres tiradas por el suelo. Creyóse al principio que el móvil había sido el robo, pero de las investigaciones practicadas por la Guardia civil se deduce que sólo obedecía al deseo de llevarse las Flores y profanar el templo. En éste se celebraba actualmente la novena de la Virgen del Camino y a pesar de haber varias alhajas sólo ha desaparecido, aparte del citado vaso sagrado, una bandeja de plata, junto a la cual había otra.

El sacrilegio ha causado general indignación en todas las clases sociales que acuden a la Catedral a orar ante otra imagen de la Virgen que allí también se venera.

Hace menos de un año se celebró solemnemente la coronación de la Virgen del Camino.

Se ignora quiénes sean los autores de tal sacrilegio, aunque, desde luego, se cree que no serán de León.

QUIEREN ROBAR AL SEÑOR BERENGUER.

San Sebastián 11 (4 t).—En la tarde del miércoles, durante un ensayo, en los pasillos del teatro Victoria Eugenia, el ex ministro don Francisco Bergamín notó un bolsillo de la americana pues comprendió que se trataba de algún carterista. Todo esto fué rapidísimo, y el ratero no pudo apoderarse de la cartera, porque al darse cuenta de que se la sustraían el señor Bergamín y por el rápido movimiento que hizo, la cartera cayó a sus pies, recogióla del suelo tranquilamente, no sin fijarse antes en la fisonomía del carterista que desapareció.

El hecho pasó inadvertido. Pero ayer tarde volvieron a tocar en el teatro el señor Bergamín y el carterista.

El ministro se reconoció y llama a un policía, dándole cuenta de lo que había ocurrido. Durante la representación del primer acto, y sin que el público se apercebiera de lo que

pasaba el policía invitó a salir a tres espectadores, que eran el carterista y dos compañeros suyos, que resultaron ser Rafael Galiano, comerciante, de Cuarenta y tres años, con residencia en Alicante y domicilio en Marsella; José Álvarez, de cincuenta, con residencia en Tolosa, y Víctor Martín López, de cincuenta y un años, rentista de Madrid, con residencia en París. Estos son los datos de sus parientes que son los en regla.

En San Sebastián estaban hospedados en distintos hoteles; pero se sabe que viajaban juntos por Italia, Francia y otros países, donde operaban en común.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 11.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

ESCOTA PRESIDENCIAL

REGLAMENTOS.

Se publica el reglamento por el que ha de regirse el Escuadrón de Escolta Presidencial recientemente creado.

INDICACIONES DE LAS PRENDAS QUE COMPONEN LOS DIVERSOS UNIFORMES DE DICHA ESCOLTA.

Gran gaita, Levita, Coraza, calzón blanco, casco, manoplas y el caballo con equipo encarnado.

Gala: Levita, fomenturas y cinturón de gala, casco y equipo grana.

Media gala: Levita, fomenturas y cinturón de enano blanco, calzón azul, casco y equipo de paño para el ganado.

De diario: Guerrera, calzón azul y gorra y equipo de diario.

Parte las marchas: Guerrera de paño o caqui, calzón de paño o caqui, polainas de cuero o negras, y el equipo diario del ganado.

ARMAMENTO.

Coraza.—De hierro bruñido, con peto y espárdar; el primero llevará en su centro un sol dorado y sobrepuesto el escudo Nacional; hombreras de cuero blanco, sobre las que van unas panderas de metal doradas a fuego para abrochar el peto con el espárdar y cinturón del mismo cuero; corbata de paño color grana, lazada y sujetador interiormente al forro, que será de badana blanca.

Pistola.—La reglamentaria.

Espada de montar.—Recta, con empuñadura de gavián y en el centro el escudo Nacional.

VEESTUARIO.

El Jefe y Oficiales llevarán Casaca de alpaca hechura a la romana; llevando en la cogotera adornos de metal dorados a fuego.

Gorra de plato, con visera de charrot y barbuquejo dorado.

Gorra cuartelera guarnecida en las costuras con un cordoncillo de hilo de oro.

Guerrera y levita de paño azul-fina semiclaro.

Pantalón del mismo color, con franja color grana.

PRENDAS PARA USO DE LA TROPAA.

Casco de hierro bruñido, hechura a la romana; llevando en la cogotera adornos de hoja de metal dorado.

Gorras de plato y de cuartel de la misma forma y color que la de los oficiales.

Guerrera y levita igual a las de los oficiales.

Calzones de paño blanco-hueso y de paño azul-fina.

(Véase «Sección financiera» en segunda plana)

BURGALESES

La «Agencia de Encargos al Servicio Público» establecida en esta capital, calle del Cid, 21, bajo, pone en conocimiento del Comercio de Burgos y público en general, que a partir del día 25 del actual, se ofrece para cuantos encargos de todas clases tengan necesidad de efectuar en Madrid, los que serán servidos con prontitud, teniendo para ello establecido el siguiente

ITINERARIO

Salida de Burgos para Madrid: Lunes, miércoles y viernes.

Salida de Madrid para Burgos: Martes, jueves y sábados.

Encargos: Cid, 21.—Sastrería Castrillo

TARIFA

Hasta 15 palabras 0'50 pías. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pías. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Platasted daban Chimbo.
Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Se arriendan, los locales que ocupó la redacción de EL CASTELLANO (Santander, 12, entresuelo), propio para oficinas.
Informes: Federación Burgalesa (Santander, 12, bajo, oficinas).

Joven, se ofrece para oficina o escritorio.
Razón: Santos Ruiz García, Santovenia de Oca.

Grandes comisiones obtendrá persona relacionada en garages, para venta accesorios autos.
Escribir: L. U., esta Administración.

Máquina escribir «Smith», vendo 80 duros.
Tinte, 10.

Residencia de estudiantes en Valladolid (Torreilla, 19), dirigida por Sacordotes; pensiones económicas.

Pisos, con calefacción y cuarto de baño, se alquilan.
Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

Aprendiz, se necesita en el taller de maquinaria Hijo de Modesto Lariz.
Calle de las Trinas, n.º 6.

Vendo doce magníficos ganos.
Informes: Plaza Vega, 18 y 20.

Chófer-mecánico, se ofrece.
Razón: San Juan, 47, tercero, derecha.

Vacas. Substáense en la Audiencia mañana 12, a las doce, una de 6 años y dos de 15 meses, pura raza.
Para verlas: Mariano Prieto, San Pedro de la Fuente. Informarán: don Eugenio Martínez, Veterinario.

Por horas, ofrécese contador-oficinista u otro empleo.
Razón: esta Administración.

Vendo camioneta FIAT, 2 toneladas, a toda prueba, facilidades pago.
Informes: Faustino Cerezo, Villamayor de Treviño.

Carbón. Se arrienda para carbonar el monte de Quintanajar.
Informes: Vega, 18, 2.º.

Se vende papel blanco, para envolver.

Habitaciones. Cedería dos nuevas e higiénicas, con derecho a cocina, a matrimonio o señora. Precio módico.
Informes en esta Administración.

Acotadas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.º de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Colonias y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Vendo, bocoyes usados, bien envidados, muy baratos. Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.

Dormitorio de nogal. Vendo junto o separado.
Santa Clara, 43, De 8 a 6.

Amo seca para tres niños, se desea en Benito Gutiérrez, 1, 1.º, izquierda.
Precio buenos informes.

Se alquilan, planta baja y habitaciones, sitio «centrico». Razón: en esta Administración.

Motor Crosley de aceites pesados 23 H.P. nuevo, se vende.
Calle Madrid, Fábrica de Sierra, Florencio Martínez.

Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda.
Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

Sierra de cinta, vendo barata, como nueva, buena marca.
Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, 29.

Fotografía Espiga. Bodas, retratos Primera Comunión, pasaportes y carnets en el acto. Se garantiza el trabajo.
Avellanos, 8, Burgos.

Sastra, militar y paisano. Hago trajes y abrigos, hechuras a 80 pías; doy vuelta y arreglo.
Calle de Barrantes, 9, entresuelo.

Perrita enana «Basset», alemana legítima de tres meses, vendo.
Escribir a Ramón Roca, Valdenoceda, Valle de Valdivielso.

Relojes buenos de bolsillo, platera, pared, despertadores composturas garantizadas.
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Brillante perdido. El que lo entregue en Trinidad, 1, se lo gratificaré espléndidamente.

Véndase, Piano «Erard», seminuevo y muebles.
Santocildes, 10, 1.º, de 11 a 1.

Se arriendan, habitación, locales y patio, sitios San Julián, 17.
Razón: Salas, 14, 1.º derecha.

Extravío hace unos días, de una medalla de plata con la fundadora del Sagrado Corazón, por un lado. Desde La Castellana, Isla y Lala Calvo 14, 2.º, donde se gratificará por ser de interés.

Guantes Suecia, gran colorido, precios baratísimos. Manoplas, Cabritilla, Gamuza y Suecia, lavables, gran surtido. Liquidación guantes hilo y seda. Fábrica: Paseo de los Pisones, 8.

Joven con conocimiento de contabilidad, mecanografía y cálculos, ocuparía horas mañana o tarde en oficina o bien cobrando recibos o cosa análoga.
Informes: San Juan, 17, segundo.

Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.
Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCOS.

Servienta, se ofrece para señor solo o matrimonio, para dentro o fuera de la capital.
Razón: San Lorenzo, número 10. «La Preciosa».

Operarios se necesitan en la Fábrica de peines de Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, 29.

Almoneda, se hace de varios muebles.
Calera, 51, habitación número 7, Horas de 10 a 12 y de 8 a 5; no se admiten prendas.

Traspaso. Se hace de la acreditada posada y casa de comidas de la Llana de Adentro, número 5, por no poderla atender su dueño al tener que ocuparse de otro negocio.
Informarán en la misma.

Venta de un SALTO de agua sin estaje alguno en todo el año. 8.500 litros por segundo. Situado Canal Castilla, zona Molgar de Fernamental.

Otro de producción 35 caballos, situado Castrojeriz. Facilidades de pago.
Informes: Apolinar del Río, Molgar de Fernamental.

Vendo un carro, vestido para ganado y una camioneta «Dogge», todo en buen uso.
Informes: Guarnicionería Vicente Tapia.

Se necesita cocinera y muchacha para la limpieza, con buenas referencias.
Isla, 31, principal.

La radiofonía en el Nuevo Mundo

SEVERAS MEDIDAS PARA EVITAR LAS INTERFERENCIAS.

La Comisión Federal de Radio vigila estrechamente las estaciones de radiodifusión de los Estados Unidos...

Con severas medidas se ha llegado a conseguir en América que las perturbaciones recíprocas de las emisoras queden reducidas en gran parte.

La «Federal Radio Comisión» acaba de tomar una medida que ha de beneficiar sin duda alguna a los aficionados.

Hasta ahora se prohibía que una estación se separase de la frecuencia que le estaba asignada en más de 500 períodos.

A consecuencia de este acuerdo muchas emisoras tendrán que modernizarse para lo cual necesitarán algún tiempo.

Todo el mundo está de acuerdo que esta resolución reducirá al mínimo las perturbaciones recíprocas de las emisoras.

EN LOS ESTUDIOS PONEN «CLAUQUE» COMO EN LOS TEATROS.

La estación norteamericana WOR da todos los domingos por la noche una revista especial para micrófono.

Con el fin de que los oyentes tengan la impresión de que la obra se representa en un teatro y no en un estudio, se colocan en el estudio unas cuantas personas que hacen el papel de público.

Para sacar el mayor efecto posible, antes de empezar se les advierte los momentos en que deben guardar silencio, pedir o aplaudir.

Cuando se hace la emisión el director vigila a sus huéspedes y si hay que aplaudir da una señal y otra para cuando deben reír.

Hay que cuidarse también de que los espectadores por las cosas que vean guarden silencio para que los oyentes no puedan percibir, si a pesar de todo alguno ríe el director interviene pero de manera muy distinguida.

Aunque estos métodos parezcan un tanto absurdos dentro del concepto europeo, en Norteamérica pueden dar un buen resultado.

SELECCION AVICOLA «VILLANDRANO»

Se ofrecen Gallinas LEHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y Gallipollos LEHORN mejoradores.

QUINTANA DEL PUENTE (Palencia)

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Ensayese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

BOLETIN OFICIAL

Gobierno Civil.—Circular de la Sección provincial de Economía, comunicando a los Alcaldes y a las Comisiones de Policía para que hagan saber a los labradores sus derechos y obligaciones respecto a la tasa de los trigos.

Diputación provincial.—Se anuncia la provisión de la plaza de Sobrestante que se halla vacante en la Dirección de Obras y Vías provinciales con el sueldo anual de 4,500 pesetas y los quinientos reglamentarios.

Programa que ha de regir en la oposición para dicha plaza. Sección provincial de Estadística de Burgos.—Lista de varones que tienen derecho a figurar en la general de jurados en el partido de Burgos.

Comité Paritario del Comercio de la alimentación. Bases de trabajo para las Confiterías que, además expendan ultramarinos y comestibles.

Se abrirán estos establecimientos desde el 1.º de mayo a 30 de agosto a las ocho y media y se cerrarán a las ocho de la noche y desde 1.º de septiembre a 30 de abril se abrirán a las nueve y el cierre será a las siete de la tarde.

Bases de trabajo para el Gremio de Carnes frescas y saladas. Providencias judiciales y anuncios.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

65 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO. Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dicha Teléfono número 5.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones

Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X Burgos Plaza de Prim, 25 Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

La Agencia de Publicidad Avance

Le informará gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese

LABORATORIOS QUÍMICOS :: MATERIAL COMPLETO :: PRODUCTOS :: QUÍMICOS PUROS ::

PIDANSE PRESUPUESTOS ESTABLECIMIENTOS JODRA PRINCIPE, 7. MADRID

Salas de los Infantes

CONCIERTO ARTISTICO VOCAL. En el Salón Novedades y en atención a la ciudad de Salas, donde tiene algún familiar, dió un concierto el ya conocido tenor Adrián del Val, con un programa en dos partes.

PRIMERA. «Los de Aragón», del maestro Serrano. «Mi vieja», Guerrero. «Las hilanderas», Serano.

SEGUNDA. «El huésped del sevillano», Serrano. «Doña Francisquita», Vives. «El trust de los Tenorios», Serrano.

La concurrencia, selecta y numerosa como pocas veces hemos visto, pudo apreciar las dotes del joven y ya acreditado tenor que bien puede parangonarse con los más célebres de nuestros tiempos.

Fue un acto simpático y agradable, como nunca hemos presenciado en esta; prueba de ello fueron los aplausos cosechados al final de cada número, teniendo que repetir «Los de Aragón» y «El huésped del sevillano» y una jota de su invención.

Conocedores, aunque poco, del arte musical, tenemos la obligación de manifestar que estuvo colosal, haciendo pasar un rato agradable al numeroso público. Felicitamos al excelente cantante, deseándole que a los triunfos obtenidos pueda unir otros muchos y que pronto volvamos a oírle en esta.

SUPRESION DE CARCELES DE PARTIDO. Anunciada la supresión de las cárceles de partidos judiciales, entre las cuales se cuenta la de Salas, viene a nuestra mente algo que bien pudiera ser realizable y necesario en esta ciudad.

Suprimida la cárcel, para cuya construcción ha aportado el partido la cantidad necesaria, y careciendo en la actualidad de un Asilo u Hospital, bien pudiera ser que el hermoso local fuese destinado para este objeto, no dudando que por el Estado fuese cedido al Municipio.

Inconvenientes tendrá en lo que al partido se refiere, pero tratándose de la cabeza misma, oír pudiera ser que abonando la cantidad por los pueblos desembolsada, quedara en propiedad el Municipio de Salas del citado edificio y destinarse a Hospital, pues es más que necesario en esta que ni siquiera dispone de local para mendigos y transeúntes.

Brindamos el asunto a nuestro Ayuntamiento, en la seguridad de que hará cuanto esté de su parte para dotar a Salas de cosa tan necesaria. El tiene la palabra.

El corresponsal. Salas 9-9-31.

Si señor, Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

LABORATORIOS QUÍMICOS :: MATERIAL COMPLETO :: PRODUCTOS :: QUÍMICOS PUROS ::

PIDANSE PRESUPUESTOS ESTABLECIMIENTOS JODRA PRINCIPE, 7. MADRID

La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: que necesitando adquirir artículos para las atenciones del Parque de Intendencia de esta Plaza, y sus Depósitos de Logroño y Pamplona, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, hasta las DIEZ horas del día VEINTISEIS de actual, dirigidas al Señor Presidente de la misma, procediéndose a su apertura al ser recibidas, para que de ellas puedan enterarse cuantos oferentes lo deseen. El pliego de condiciones que ha de regir en dicho acto, estará de manifiesto al público en la citada Secretaría, sita en el Parque de Intendencia (calle de San Francisco, número 17) todos los días laborables de nueve a trece horas desde la publicación de este anuncio. El precio a que se ofrecen los artículos se entenderán puestos sobre los almacenes del indicado Establecimiento facilitándose grías miliaretes para el transporte de los mismos. El importe de este anuncio ha de ser satisfecho por los adjudicatarios. NO SERÁ TOMADA EN CONSIDERACION NINGUNA OFERTA QUE NO VENGA ACOMPAÑADA DE LAS MUESTRAS DE LOS ARTICULOS QUE SE OFREZCAN, ASI COMO LAS DE PAJA QUE NO ACOMPAÑEN EL RESGUARDO DE HABER DEPOSITADO EN EL PARQUE DE DEPOSITO COMO MINIMUM 500 PSETAS. El adjudicatario estará obligado a constituir en la Caja del Establecimiento receptor un depósito del 10 por 100 del importe de su adjudicación, dentro de las veinticuatro horas siguientes a haberse comunicado, como garantía del cumplimiento de la misma. «Es condición indispensable acompañar a la oferta el último recibo de la contribución industrial». Los artículos que podrán adquirirse son los siguientes:

PARA EL PARQUE DE BURGOS. 200 qqm. de harina de todo pan. 1.900 de cebada. 2.250 de paja de pienso. 200 de feña. 500 de huilla.

PARA EL DEPOSITO DE LOGROÑO. 30 qqm. de harina de 1.ª. 175 de harina de todo pan. 900 de cebada. 700 de paja de pienso. 550 de feña. 12 kilogramos de jabón.

PARA EL DEPOSITO DE PAMPLONA. 5 qqm. de sat. 400 de feña. 200 de huilla. 25 kilogramos de jabón. Burgos 7 de septiembre de 1931.—Por acuerdo de la Junta, el Secretario, V.º B.º El Presidente Rodríguez.

Los mercados. Burgos, 11. MERCADO DE GANADO. Rigieron los precios siguientes: Bueyes, a 16'50 pesetas arroba. Terneras, a 2'50. Carneros, a 1'40. Ovejas, a 1'15. Corderas, a 1'40. Corderos macacos, a 1'50. Idem lechazos, de a 2'75.

SALAS DE LOS INFANTES. Entrada de todo grano 525 fanegas. Trigo mocho, de 77 a 79. Idem rojo a 74 y 75. Centeno, a 60. Cebada, a 56. Avena, a 56. Tifos, a 64. Patatas, a 2,25 y 2,50 ptas. arroba. Cerdos al destete de 80 a 45.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

SANATORIO QUIRURGICO (Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar, con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central.

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

BANCO MERCANTIL INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER 30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000 Id. desembolsado. " 8.400.000 Reservas. " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100. El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO ANOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA (tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores. Préstamos a los labradores sobre cereales. Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital. Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100. Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " " Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

CAJA DE AHORROS 4 por 100 de interés anual pagadero o acumulable por semestres vencidos, Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84 " 30 junio 1931: " 83.268.365,40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas. A los cuenta-corrientistas. Ptas. 14.825.474,58 A los imponentes de la Caja de Ahorros. 29.860.286,72 A los depositantes. 1.548.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital. El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correa de la Robla y en la carretera general de Burgos a Santander. Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la aceriada administración del próximo pasado año.

SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde. Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 de septiembre

Lea siempre 'El Castellano'

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO

RAPIDEZ PERFECCION BARATURA TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12 BURGOS

Obras de lujo Programas Folletos Facturas Carteles Prospectos. Tarjetas visita y comerciales Carnets Estampas Modelaje para oficinas, etc.

Talones Obligaciones Cheques Invitaciones Besalmanos Memorándums

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Manilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonie, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Folleto de EL CASTELLANO

¡...Así es Moscú!

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR

JOSE DOUILLET

«El Outfit Koj», de Taranog: La Unión profesional de esta ciudad obligó a los obreros de este establecimiento a ir a la huelga. Yo presencié la siguiente escena: los obreros se presentaron al patrón para declararle que, aunque estaban contentos de él y satisfechos del trato personal y económico que recibían en su fábrica, los comunistas directores de la Unión profesional les obligaban tiránicamente a la huelga. Cerrada la fábrica, los obreros pasaron a engrosar las filas de los «sin trabajo», como víctimas de una dictadura cruel. que, por supuesto, no les procuró trabajo ni auxilio de ningún género.

(1) Exclusiva de venta: Ediciones FAX.—Apartado 8.001, Madrid.

¿Que se había perseguido? Muy sencillo. La «Outfit Koj» era una competidora de la fábrica soviética del Gobierno en Taranog, antigua sociedad anónima de la teniería de Azov. La fábrica privada abonaba salarios más elevados, producía mejor y más barato. Cuando los obreros en huelga forzada supieron el motivo verdadero de su desgraciada situación, llegaron a las manos con los protegidos de la Unión profesional, quienes llevaron, por cierto, la peor parte. No será posible—diréis—que, en tales condiciones, haya obrero europeo que trabaje en Rusia. El Gobierno, reconociendo la carencia de obreros técnicos en la U. R. S. S. in-

Casa Munguía Plaza Mayor, 42 Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Distintos modelos de irrajectos de paño para juveniles, edad de 10 a 18 años de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas. Capas impermeables de 6 a 15 pesetas para niños de 5 a 6 años.

La que más surtido presenta :: Trajes a medida para todas las personas

¿Es usted labrador? CALLOS? o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Fernández Villa Hermanos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones. Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Atadoras Krupp

de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer», Huerto del Rey 17, Burgos.

Malas digestiones
 dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
 (STOMALIX)

Venta en principales farmacias del mundo.

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas. **FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES de CLAUDIO ANGULO Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Guadañadoras Krupp para hierba y alfalfa. Ruedas forjadas, engranajes especiales para conseguir más revoluciones en la biela. Calidad excelente. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17, Burgos

ARTICULOS REGALOS
 INMENSO SURTIDO "LA COCINA"
 Presente Plancha a Bonifaz 4
 Cajas con miel en ultramarinos para Comar y Comed en bolsa - Papeles para el Álbum - Perforadora

Se vende papel blanco para envolver

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1, 180 y 82) pesetas 1'50

GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1, 185, 84 y 1, 191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1, 185 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1, 195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artritis, reumatismo. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nartz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma. PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y adecuados

MADRID: Villanueva, 11

dos a todos los terrenos

OVIEDO: Mendizábal, 2

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARÍS.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Se vende papel para envolver

«Diesel», a trabajar en la fábrica de «Scherka Schikao-Trust, de Moscú.

El administrador de la fábrica le estimaba mucho; pero la célula comunista le tomó entreojos.

Fuó detenido, La Guépén le encarceló y fué presida una intervención energética del Gobierno Inglés para salvarle la vida. Llevado a la frontera como un criminal, algo después me escribía:

«He observado que la mayoría de los obreros odia el comunismo y a los comunistas. Estos son los mejor situados y los más favorablemente pagados. Son; en cambio, los que menos trabajan. En mi fábrica los comunistas se emborrachaban, iban y venían, daban órdenes. El trabajo era para el resto de los obreros.»

He aquí la dirección de Eduardo Remington, núm. 4, Copsall Street, Leicester, Gran Bretaña.

Si entre mis lectores hay alguno que se sienta tentado de probar fortuna en Rusia, póngase, primero, al habla con Mr. Remington.

Puede facilitarle, además, la dirección de otras personas que han sufrido dolorosas pruebas en la U. R. S. S. De este modo podrán informarse verazmente de sus hermanos los obreros y conocer por su conducto la verdad antes de correr un riesgo importante.

En cuanto a mí, no puedo sino afir-

mar y reiterar una vez más que el obrero en la Rusia soviética, vive en condiciones espantosas, siendo víctima de una represión increíble de parte de un Gobierno que se dice ser el Gobierno de los obreros y de los campesinos.

«El obrero ruso ha podido comprobar por larga y penosa experiencia que el partido comunista es su enemigo más implacable.»

¡Proletarios de todos los países, uníos para combatir a vuestro más cruel adversario, el comunismo!

CAPITULO IV

LO QUE EL COMUNISMO OFRECIO AL CAMPESINO RUSO Y LO QUE LE HA DADO

El reparto de la tierra.—La población rural es el 90 por 100 de la población total. Eran muy importantes las obligaciones contraídas por los comunistas respecto de los campesinos: ante todo el reparto de toda la tierra, así de la perteneciente al Estado como de la que estaba en poder de los propietarios de bienes raíces; además, se había comprometido a la abolición, o, al menos, a la reducción de los impuestos.

¿Qué ha quedado de todas estas promesas al pasar el poder a manos bolcheviques?

Los propietarios perdieron, efectivamente, sus fondos; pero de ningún modo